

Datos del Producto											
Número de Registro: 22828		Estado:  Cancelado	Fechas	Inscripción: 25/10/2002	Renovación: 12/08/2016	Cancelación: 04/07/2021	Límite de Venta: 04/10/2021				
Nombre Comercial: MAZEBAX 80											

Titular	Fabricante
PRODUCTOS A.J.F., S.L. Ctra. Morón-Sevilla, KM 41,8 41530 MorNDeLaFrontera (Sevilla) ESPAÑA	PRODUCTOS A.J.F., S.L. Ctra. Morón-Sevilla, KM 41,8 41530 MorNDeLaFrontera (Sevilla) ESPAÑA

Composición
MANCOZEB 80% [WP] P/P

Envases
Cajas de cartón/sacos de papel con bolsa interior de plástico de 1, 5 y 20 Kg

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Patata	ALTERNARIA		
	MILDIU	2 Kg/ha	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 200-1.000 l/Ha.
Tomate	ALTERNARIA		
	ANTRACNOSIS		
	MILDIU		
	SEPTORIA	2 Kg/ha	Aire libre e invernadero. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha.
	BLACK-ROT		
	EXCORIOSIS		
Vid	MILDIU	2 Kg/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días y un volumen de caldo de 500-1.000 l/Ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)	
USO	P.S. (días)
Tomate	3
Patata	7
Vid	28



Condiciones Generales de Uso
Aplicar en pulverización normal mediante aplicaciones manuales y con tractor al aire libre y con lanza o pistola en invernadero sólo cuando la altura del cultivo sea inferior a 1 m.



Excepciones
Vid: Excepto espaldera y parrales de vid.



Clase de Usuario
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación
El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP3 durante la mezcla/carga y guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química adecuada, al menos tipo 6 para el tronco y las piernas, en invernadero tipo 4. Se recomienda la utilización de botas impermeables durante la aplicación manual del producto. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P309+P311+P101 -EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P281 -Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en viña hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

